

Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

Relativa a: Obra civil para la construcción de barda perimetral en el Hospital IMSS de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.
Ubicación: Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oax., siendo las siendo las **12:00 horas** del día **23 de octubre de 2026** y de acuerdo con la notificación realizada a los interesados que participaron en el acto de presentación de proposiciones celebrado el día 22 de octubre de 2026, en la sala de juntas del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria de este Instituto, ubicado en prolongación de Av. Universidad No. 801 Ex Hacienda Candiani, Oaxaca de Juarez; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta. Atendiendo a lo anterior el Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes, Titular del Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria da a conocer el Fallo Inapelable en este procedimiento, en nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y en representación del Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Oaxaca, con fundamento en el artículo **39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 68 primer párrafo de su Reglamento**.

Con base en el resultado obtenido de las evaluaciones realizadas a las propuestas recibidas, sin tomar en cuenta únicamente el monto total, sino todas las circunstancias que concurren en esta obra, a los requisitos y condiciones establecidos en las invitaciones formalizadas. Se declara al licitante seleccionado para ejecutar la obra objeto de la Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** a:

CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.

Y en consecuencia se le adjudica el contrato correspondiente con un importe de **$ 349,779.92 (Trescientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y nueve pesos 92/100 M.N.)** más I.V.A. y un plazo de ejecución de **30 días naturales**, por con fecha de inicio de los trabajos el día **02 de noviembre de 2026**, por haberse considerado que su proposición es técnica y económica más conveniente para los intereses del Instituto.

RESUMEN DE MATRIZ DE FALLO

X

Núm.	Clave CUCoP+	Descripción detallada
1	35102-0003 - MANTENIMIENTO DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	OBRA CIVIL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL HOSPITAL IMSS DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAX.

Selecciona al licitante ganador

Seleccione	Licitante	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Total
◉	CONSTRUMAQUINARIA INCO SA DE CV	$349,779.92	$55,964.79	$0.00	$405,744.71

Adjudicar



2026 año de Margarita Maza



Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación, se firma de forma electrónica en el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026**, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **12:30 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO CON EL QUE PARTICIPA	RFC
Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe del Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria	SOVJ7910161M4
Arq. Guadalupe Pérez Lara	Departamento De Construcción Y Planeación Inmobiliaria	Jefe de la Oficina de Costos y Contratos	PELG821212944

----------FIN DEL ACTA ----------





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

ACTA DE FALLO

A continuación, se hace constar el resultado de la Evaluación realizada por la convocante:

En el Acto de **Presentación y Apertura** de Proposiciones que se llevó a cabo el 22 de octubre de2026, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hizo constar en el acta correspondiente, que se recibieron, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del fallo del presente procedimiento de contratación, las proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE / CONTRATISTA
1	CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.
2	INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.
3	ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

La convocante llevó a cabo una revisión, análisis cuantitativa y cualitativa del incumplimiento de los requisitos legales, técnicos y económicos, así como la evaluación de las proposiciones bajo el mecanismo de evaluación **BINARIO,** para determinar la solvencia de las mismas, en términos de lo previsto en los artículos 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 63 fracción II y 68 de su Reglamento.

Para evaluación de las proposiciones bajo este mecanismo, en primer término, se realizará la correspondiente a las propuestas técnicas, determinándose la solvencia de los participantes.

En virtud de lo anterior, se describe el resultado de la evaluación de cada proposición, expresando todas las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la Convocatoria que en cada caso se incumpla:

REQUERIMIENTOS LEGALES ADMINISTRATIVOS				
Descripción	**Obligatorio**	**CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.**	**INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.**	**ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
1. ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. CORREO ELECTRÓNICO	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3. ESCRITO 51 Y 78 DE LA LOPSRM	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

5. OPINIÓN SAT	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6. OPINIÓN IMSS	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7. OPINIÓN INFONAVIT	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8. NACIONALIDAD	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9. MANIFESTACIÓN DISCAPACIDAD	SI	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
10. OFICIO ART. 40-B DE LA LSS.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12. CÉD. PROF. SUPERINTENDENTE	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13. CED. REG. PATRONAL	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14. COMPROBANTE DE DOMICILIO.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS				
Numeral de Documento	**Obligatorio**	**CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.**	**INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.**	**ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
ANEXO 1. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	SI	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO 2. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 3. LISTADO DE LOS INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXO 4. ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL.	SI	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
ANEXO 5. PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ANEXOS 6. PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS, EN PARTIDAS Y SUB-PARTIDAS DE UTILIZACIÓN MENSUAL DE MANO DE OBRA.	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

ANEXOS 7. PROGRAMA DE EROGACIONES A COSTO DIRECTO, CALENDARIZADOS Y CUANTIFICADOS, EN PARTIDAS Y SUB-PARTIDAS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMON. Y DE SERV. ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.	SI	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

REQUERIMIENTOS ECONÓMICOS					
Numeral de Documento	**Descripción**	**Obligatorio**	**CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.**	**INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.**	**ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	CATÁLOGO DE CONCEPTOS: OBRA CIVIL E INSTALACIONES	SI	SOLVENTE	NO ACEPTABLE	NO ACEPTABLE
			$ 349,779.92	$ 360,611.68	$ 356,978.25

TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EVALUACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**CONSTRUMAQUINARIA INCO, S.A. DE C.V.**	**INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.**	**ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**
TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICA	PRECIO CONVENIENTE	$ 349,779.92	$ 360,611.68	$ 356,978.25
		SOLVENTE	**DESECHADA**	**DESECHADA**

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN.

PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA DESECHADA Y CAUSA QUE LO MOTIVÓ:

- INGENIERIA Y ESTRUCTURAS COTUR, S.A. DE C.V.
- ISMANT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Causas expresas de desechamiento.

Que el importe presupuestado por el licitante rebase el o los montos autorizados para el ejercicio fiscal correspondiente, según sea el caso.





Órgano de Operación Administrativa
Desconcentrada en Oaxaca
Jefatura de Servicios Administrativos
Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria

ACTA MEDIANTE LA CUAL SE DA A CONOCER A LOS PARTICIPANTES, EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA **No. AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026** BAJO LA CONDICIÓN DE PAGO DE PRECIOS UNITARIOS.

- Los licitantes antes descritos presentaron una proposición técnica y económica que rebasa el presupuesto base elaborado previamente por el Área requirente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes. A continuación, se firma de forma electrónica el presente documento los que intervinieron en el procedimiento de Adjudicación Directa No. **AO-50-GYR-050GYR044-N-39-2026**, en presencia del servidor público que lo presidió en nombre y representación del Instituto Mexicano del Seguro Social.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las **12:30 horas** del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	CARGO CON EL QUE PARTICIPA	RFC
Ing. Jaime Francisco Soriano Virafuentes	Departamento de Construcción y Planeación Inmobiliaria	Jefe del Depto. de Construcción y Planeación Inmobiliaria	SOVJ7910161M4
Arq. Guadalupe Pérez Lara	Departamento De Construcción Y Planeación Inmobiliaria	Jefe de la Oficina de Costos y Contratos	PELG821212944

----------FIN DEL ACTA ----------

